



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anula Resoluciones 86, 87, 88, 89, 90 y 91/2021 por falla del SADE

Visto: las Resoluciones nº 86, 87, 88, 89, 90 y 91/2021;

Considerando:

Las Resoluciones del visto contienen una falla del Sistema SADE en los atributos de los textos, provocando que los actos administrativos se completaran incorrectamente.

Corresponde entonces, anular estas Resoluciones.

Ha tomado intervención la Sra. Asesora Jurídica, con su dictamen DT-2021-33507-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Anular las Resoluciones nº 86, 87, 88, 89, 90 y 91/2021.
2. Mandar se registre.

